



REPORTE RADICACIÓN - CORRECCIÓN Y RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 POR ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. | DTE MARIA PATRICIA GALEANO QUINTERO || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RDO: 05001310500920220023800

Desde Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Fecha Mar 29/10/2024 17:07

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (337 KB)

CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN - MARIA PATRICIA GALEANO QUINTERO.pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 29/10/2024, se radicó en el correo del JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, solicitud de corrección y recurso de reposición contra del Auto del 24/10/2024 notificado en el estado del 25/10/2024, en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., el siguiente proceso:

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MARIA PATRICIA GALEANO QUINTERO
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 05001310500920220023800

CASE: 20563

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Andres Felipe Aguilar Duran](#) por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 4 horas.

Etapa no facturable, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 3:51 p. m.

Para: Juzgado 09 Laboral Circuito - Antioquia - Medellín <j09labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: patriciagale@gmail.com <patriciagale@gmail.com>; nestoragudelosanchez@gmail.com

<nestoragudelosanchez@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: CORRECCIÓN Y RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 POR ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. | DTE MARIA PATRICIA GALEANO QUINTERO || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RDO: 05001310500920220023800

Señores,

JUZGADO NOVENO (009) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

j09labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MARIA PATRICIA GALEANO QUINTERO
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 05001310500920220023800

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, comedidamente presento solicitud de: (i) **CORRECCIÓN** del auto del 24 de octubre de 2024, notificado en el estado del 25 de octubre de 2024 de conformidad con el artículo 286 y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P toda vez que en dicho proveído el despacho consignó el nombre de mi representada como **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** y **ALLIAN SEGUROS DE VIDA S.A.**, esto es, de forma errada, por cuando la razón social correcta de mi procurada conforme la documental obrante en el plenario es **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, y de otro lado, (ii) interpongo recurso de **REPOSICION** contra el referido auto, mediante el cual el Juzgado Noveno (009) Laboral del Circuito de Medellín, dispuso aprobar la liquidación de

costas efectuada por la secretaria del despacho, ordenó el archivo del proceso y expedición de copias auténticas.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta el memorial (5 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments